

LA PAZ DE MURCIA.

DIARIO MONARQUICO CONSTITUCIONAL

Y DE INTERESES MATERIALES, LITERATURA, NOTICIAS Y ANUNCIOS.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

En Murcia 2 pts. al mes y 6 el trimestre; lo mismo fuera de la capital.—En Ultramar y el extranjero, 12 pts.

UN NUMERO DEL DIA 10 CTMOS. DE PESETA: ATRASADO 20.

OFICINAS: CALLE DE ZOCO, NUM. 5.

CONDICIONES DE SUSCRIPCION.
Los pagos son adelantados.—No se admiten s-los.—Las suscripciones empiezan los días 1.º o 16 y terminan con los trimestres naturales.

PARIS, D. C. A. SAAVEDRA, RUE TAITBOU, 55.

PERDIDA.

El que se halla encofrado un bolsillo que contenía una buena cantidad y que se perdió por el plano de S. Francisco á la plaza, pue de devolverlo en esta redacción y se le dará mas señas y una gratificación.

AGENDA DE ESCRITORIO PARA 1875

con

Guia de Murcia.

Se vende en casa del editor, calle de Zoco, número 5, en Murcia.

ALMANAQUE AMERICANO DE PARED.

Varias clases á escoger (desde 1871 en adelante). Dibujos de mucha glicura, los cuales y en las inorastaciones de oro. Establecimiento de La Paz, Zoco, 5.

LA ESTRELLA DE LOS POTOS.

Asociación benéfica de los pobres.

Rifa que se celebra el 9 de Febrero de 1875.

Sé venden billetes de cuatro reales en la administración calle de Zoco, número 5.

ADVERTENCIA.

Los que renueven la suscripción por un trimestre recibirán al verificarlo un calendario zodiacal, y si la renovación es por seis meses, querrán opción á una novela de un tomó de la Biblioteca madrileña, ó el primer tomó si constare de más de uno, la que el suscriptor elige. Pequeños son estos regalos comparados con los de otros diarios, pero son una muestra de nuestros buenos deseos.

LA PAZ DE MURCIA.

Como anunciamos en nuestro último número, á las 12 y media del domingo celebró el nuevo año en la capital primera para tomar posesión, a que dio por delegación del Sr. Gobernador civil interino, el Sr. Secretario de la corporación, leyendo la siguiente lista de sus individuos:

Alcalde.

Sr. D. Antonio Fuentes Contreras, marqués de Ordoño.

Tenientes.

1.º D. Diego González Conde.
2.º Pascual Abellán.
3.º Sr. Marqués de Beniel.
4.º D. Manuel Martínez Albaeete.
5.º » Enrique Clavijo.
6.º » Juan José del Riego.
7.º » José María López Guillén.
8.º » Rafael Almazán y Martín.
9.º » Julio Mesquida Andrade.

Síndicos.

D. Vicente Pérez Callejas.
» Pedro Díaz García.

Regidores.

D. Domingo Colomina.
» Dionisio Alcazar Zamora.

» Juan Manuel Morena, Ycaza.
» José María Alarcón Botella de Letma.

» José Illan González.
» Ángel Carrera, marqués de Villalba de los Llanos.

» Felipe Molina Sánchez.
» Pedro González Zamora.

» Manuel Lilán Albaladejo.
» Diego Salmerón.

» Francisco Gil.
» Miguel Seiquer.

» Antonio Gurira Baeza.
» Juan Miguel Hernández.

» Jesualdo Peñíer y Castellano.
» Gonzalo Baños López.

» Jesualdo Baños.
» Francisco Gómez Esteban.

» Anselmo Sandoval y Bracamontes.
» Francisco Julio Martínez Matabañan.

» Ildefonso Meléndez.
» Ángel Ruiz Pastor.

» Julio Marín Baldo.
» José Cortés Bueno.

» Agustín Medina y Almeida.
» Gerónimo García Ruiz.

» Diego Hernández.
» Antonio Molina Brú.

» Román Suárez Barrera.

De estos concursaron casi la totalidad, no haciéndolo los pocos que faltaron por hallarse ausentes.

El Sr. Presidente marqués de Ordoño dirigió breves frases á sus compañeros, recomendando el mayor patriotismo que esperaba desde luego, y por su indicación y en vista de los muchos asuntos que habrá que resolver, se acordó celebrar dos sesiones en semana, los lunes y los viernes á las 4 de la tarde.

Igualmente propuso dirigir ue felicita-

ma de felicitación al ministerio-regencia, el cual fué por unanimidad acordado, redactándose á seguida en los siguientes términos:

«Exmo. Sr. Presidente del Gobierno-regencia de la nación:

El ayuntamiento que tengo el honor de presidir acaba de tomar posesión y su primer acuerdo es saludar respetuosamente á V. E. y á todo el Gobierno, y rogarle que sea intérprete para con S. M. el Rey D. Alfonso XII. de los sentimientos de adhesión y lealtad de esta corporación, así como de los del noble pueblo que representa. — Marqués de Ordoño.»

Aprobado que fué se levantó la sesión quedándose en juntas el alcalde con los tenientes para los efectos del art. 33 de la ley.

Un no escaso público concurre á presenciar la primera sesión del nuevo ayuntamiento.

En el ánimo de todos los que le forman se abrigan los mejores deseos en favor de la administración que se les ha encargado, muy difícil desde luego por el efectivo estado de la hacienda municipal, pero contando con la favorable opinión de sus concejales, esperan conseguir el mayor acierto.

Por «Boletín extraordinario» se publicó el domingo el siguiente telegrama:

«El Exmo. Sr. Ministro de la Gobernación en despacho circuló, recibido á las 6 y 15 minutos de ésta mañana, me dice lo que copio:

«El fáctico suceso de la proclamación de S. M. el Rey D. Alfonso XII. se ha verificado en todas las provincias sin ningún género de conflictos ni colisiones. Jamás un acto de tal importancia ha sido llevado á tan feliz término sin disparar un tiro ni derramar una sola gota de sangre por su causa. Fuera de aquellas provincias á quienes alige el duro azote de la guerra civil, en todo lo demás del reino imperan la más completa tranquilidad y el mas sincero entusiasmo.

He dispuesto dar publicidad á mi satis-

factoria nueva, para que llegue á noticia de los sensatos habitantes de ésta provincia.

Murcia 3 de enero de 1875.—El gober-

nador interino, J. Ascaso de Acuña.»

Nuestro colegio «El Noticiero» encabeza así su primer número de este año publicado el domingo:

«Al entrar en el cuarto año de publicación, tenemos el deber de saludar á nuestros estimables suscriptores por la mucha benevolencia que nos dispensan, y que esperamos nos siga discurriendo.

Agenos en todo á las luchas poñicas,

é independientes en el estudio de la prensa, nuestra única misión es dar noticias de todos los géneros sin el mas ligero comento.

Las circunstancias que hemos atravesado nos han obligado mas de una vez a suspender nuestra publicación, por no poder dar en ellas buenas noticias que hubieran comprometido nuestra vida periodística.

Al empezar el cuarto año de nuestra publicación nos prometemos hacer en ella ciertas mejoras, si como esperamos el público sigue favoreciéndonos con su apoyo y protección.

Año nuevo, vida nueva.

Como se ve los 145 números que ha dejado de publicarse en 1874, ha sido obligado para no comprometer su vida periodística. ¡Pues entonces, de qué le servía su apoyo á los constitucionales?

Hemos recibido para insertar en cuanto sea posible y hacer la correspondiente tirada especial, el programa para la celebración del tercer concurso de los Juegos Florales; entre los muchos y variados premios hay algunos recomendables como:

A un artículo en prosa dedicado «A la caridad»; A un proyecto de techo para el salón principal del Casino; A un monumento mural y un bajo relieve para conmemorar la muñecocia del cardenal Belluga; A un cuartelín instrumental, y A un Ave María. Los demás premios de poesía y pintura serán análogos á los del año pasado, y á fin de que sean más escogidos los ejemplares de los premios de flor natural, se celebrará el dia 1.º de mayo un concurso de flores con este objeto, dando premios no solo al cultivo de plantas sino también á la confección de ramas, etc.

Tan pronto como sea posible daremos

á considerar á nuestros lectores tan inter-

esante programa, retuviendo á no aconteci-

miendo anual que ha obtenido el pláceme-

mas unánime de los amantes del fomento de nuestro privilegiado país.

El año 74 ha terminado con una serie de heridos que han tenido ingreso en el hospital por el orden siguiente:

El 22 una mujer: el 24 un herido por desgracia casual; el 25 el cadáver de un hombre muerto en Benijon por arma de fuego; el 26 el de una niña quemada en la puerta de Castil; el 27 un herido; el 31 otros dos, y el año 75 ha entrado con un herido en el barrio de S. Benito por arma de fuego.

Llamamos la atención del Sr. Director de la fábrica de gas acerca de la cantidad de ese fluido, pues en los establecimientos y casas donde se quema para el alumbrado no se puede resistir el otor que desponde.

VARIEDADES.

EN LA PROCLAMACION de Don Alfonso XII de Borbón.

Pasó ya... nube rugiente
una déja rastro de espanto.
Lo que ayer fué triste tanto
hoje es lección excelente.

Lección de eterna memoria
que con voz que al alma llega
dice—Dios al pueblo ciega
si se olvida de su historia.

Emporio ya luz envía
novo sol á nuestros ojos.
Pueblo recibe de limpios
la claridad de este dia...

Ya España, sobre el abismo
formando gloria su puente,
con su heroísmo presente,
une su viejo heroísmo.

Ya el hondo sueño abandona
y á nuevas glorias se apresta
¡Esta es nuestra patria, ésta,
que vence, olvida y perdona!...

Vence, perdona y olvida
si en mal hora ciego band
se levanta profanando
la libertad que es su vida.

No hay libertad cuando gobiernos
pueblos que ella tiraniza.
La libertad agoniza
si se hace esclavo del crimen!

No hay libertad si ese nombre
al promocionar avergüenza;
que la libertad contiene
en la dignidad del hombre!

No hay libertad si desierta
la Religión al olvido...
No: que Dios ha descendido
para libertar la tierra...

Liberdad que de esta suerte
á la esclavitud conduce,
solo miseria produce
lágrimas, dolor y muerte.

Mas... una voz se levanta
y el nombre que lanza al viento,
veloz como el pensamiento,
vuela, crece, se agiganta...

ya es innenso, llena España,
y por donde va pasando
ese nombre venerando,
siempre un «Viva!» le acompaña.

El pobre, el de clase alta,
la mujer, el viejo, el niño,
todos con sé, con cariño,
gritan á su paso «Viva!»

Viva! Parece que exhala
la saliva, que el viento mueve:
hasta los campos parece
que se han vestido de galal

Viva! El agua fugitiva
dice al pasar sonriente;
y hasta en la sierra cimiente
los ecos repiten «Viva!»...

Y del bronce la voz clara,
y al redoblar los tambores,
y los himnos triunfadores
y el sacerdote en el altar.

Y este nuevo sol que báñan
nuestras campañas arenosas:
y la sangre en nuestras venas,
grita «Alfonso por España!...»

Hoy renace el patriotismo
que ese grito inmenso fragua.
Hoy torna á flor el agia
salvadora del bautismo!

Hoy nace á nueva existencia
nuestra madre moribunda:
hoy sus arterias inundan
nueva sangre con violencia.

Basta de guerra sin gloria
cuyos ecos evilecen;
en qd lo más fino enojean

la derrota y la victoria.

Al Dios de la Paz, de ofrendas
nos servirán los cañones:
los conquistados pendones
convertiremos en vendas.

Los escuadrones guerreros
no tales mas nuestros llanos:
tornen á empuñar sus manos
los campesinos apuros.

Y de hoy mas, por todas partes
en concierto noble y santo,
alee el trabajo su canto,
alcénlo las ciencias y artes.

Senor: hoy que la corona
cine á vuestra sierra Castilla,
Murcia, leal y sencilla,
himo de esperanza entona.

Cubrid á España de gloria:
marchad de su bien en pos,
Señor, y que os premie Dios
y que os bendiga la historia!

R. Gil.

Enero, 1.º

SEGUNDA EDICION.

Sabemos que se han dado órdenes temerarias á los alcaldes de varios pueblos, para que cesen las juntas revolucionarias, inmotivadamente crean en ellos, y que se establezca la autoridad y administración legal.

Ayer llegó á esta ciudad en el tren correo la comisión régia que anoche salió de Cartagena en la fragata *Natas de Tolosa*, en dirección de Marsella, para acompañar al rey en su regreso y entrada en España.

Dicha comisión la componían el ex-diplomático Sr. Marqués de Moins, ministro de Marina; el Exmo. Sr. General conde de Balmaseda; el Sr. Conde de Heredia Spinola; el Sr. Conde de Mirasol, y el primer periodista español, D. José Ignacio Espebar, director de nuestro colega «La Epoca».

Del entusiasta y solemne recibimiento hechó por la ciudad de Murcia, y de su viaje a Cartagena haremos mañana data de resena.

Se ha publicado el primer número de «Clas. Noticias», en cuya localidad aparecen anuncios y al cual saludamos afectuosamente.

Se anuncia la aparición de otro que con el título de «La Provincia» será órgano de las constituciones.

En cambio ha cesado en su publicación el semanario republicano de esta capital titulado «La Libertad», lo cual sentimos.

El ayuntamiento de Cartagena, a pesar de haber dimisido por un acto de delicadeza el cese en

El presidente de la delegación se presentó al rey ayer.

Ayer se ha nombrado la diputación de esta provincia.

Hoy tomará posesión del ministerio de Ultramar, el señor Ayala.

A la recepción oficial del señor ministro de la Guerra, han asistido ayer entre otros muchísimos generales y brigadiers, los generales Socías, Hidalgo, Pavía, Ríos, Acosta, Palacios, Milans del Bosch, Alaminos y Pieltain (don Antolín).

Ayer llegó a Oporto el ministro de Estado, don Alejandro de Castro.

El Gobierno ha admitido la dimisión presentada por el capitán general de Extremadura, señor Orive.

Se espera que el Gobierno francés y el alemán, reconozcan inmediatamente la nueva situación de España.

Ha llegado a Castellón un tren conduciendo un batallón del regimiento de Albueras, después de año y medio de completa incomunicación.

Las noticias que ayer recibimos de la Habana, carecen de interés.

El barón de Covadonga, ya ha sido nombrado gobernador civil de Oviedo.

Ayer tarde felicitaron al ministro de Gracia y Justicia, comisiones del Tribunal Supremo, de Justicia y de la Audiencia.

El general de la armada don Juan Torrejón, ha pedido la exención del servicio.

Ha sido renovada la diputación provincial de Valencia.

No se confirma la dimisión del general Moriones.

El obispo de Orihuela ha felicitado al Gobierno de don Alfonso XII.

El señor Martos ha presentado la dimisión del cargo de abogado consultor del ayuntamiento. También han dimitido los pueblos que ocupaban los señores Castelar, Gaster y Artíme, Abarzuza, Carval, Orense, Soler y Blas Salvany y demás repubликanos.

Se han girado 24.000 duros para los gastos de la escuadra que ha ido a buscar el rey.

La Gaceta de hoy publica un decreto del ministerio de Gracia y Justicia suspendiendo en la parte relativa al Jurado y al juicio oral y público ante los tribunales de derecho, la observancia de la ley provisional de Juicio criminal establecida por real decreto de 22 de Diciembre de 1872.

Ayante se decía en los círculos burátiles que había sido detenido por la autoridad, en Calahorra, el agente de Bolsa señor Martínez Pinilla.

Ayer tarde fueron detenidas dos mujeres de mal vivir que produjeron una riña en la calle de Sevilla.

Parece que el Consejo de ministros celebrado ayer tarde se siguió ocupando de la cuestión de nombramientos.

La Gaceta de hoy no publica noticia alguna de la guerra.

Un periódico de Barcelona corresponde al día 31, da cuenta del siguiente horrible crimen:

Antes de las tres y media de la tarde en la carretera de Manzanares, conocida por la Cunillera, se cometió uno de esos atropellos tan brutales como inconfundibles. Poco más de una jove de 17 años fue violada por seis hombres, los cuales, despojada de su ropa, la arrojaron con puñales de que la asesinaron si se resistió, abusaron de ella de una manera que nos obliga a no de clasificar. Cinco de los autores de este atentado están ya en poder de los tribunales; los restantes se especula que serán habidos. La muchacha ha quedado bastante mal parada, y ha de ser curada por el médico francés del barrio de Hostafrancs.

Se dice que el cardenal arzobispo de Valencia se opuso a que se cantase el Te Deum en la catedral, pero el ge-

neral Villalón ordenó que se cantase en la Plaza de Tetuan, lo que se veió con asistencia de una multitud inaudita.

Ayer se presentó el Gobernador, brigadier Acuña, recién llegado del Norte.

Procedente de Extremadura llegó ayer a Madrid el brigadier Cotarelo.

El rey se detendrá algunas días en Barcelona antes de ir a Valencia. En Madrid estará algunas horas durmiendo en el Escorial y marchando después al Norte.

En Zaragoza se ha fusionado el Circulo conservador con el liberal alfoniano.

Uno de los primeros asuntos que se ocupará el nuevo ministro de Gracia y Justicia, será el de los juzgados, una vez que estos tienen que reunirse dentro de breves días.

El general Jovellar se encargará interinamente del ministerio de Marina.

El general conde de la Cañada llegó ayer a Madrid y se presentó al Gobierno.

Anoche salió para Cartagena la comisión que va a buscar al rey.

Ha obtenido seis meses para vivir por el extranjero, y se ha embarcado para Marsella, el general López Domínguez.

Anteayer se verificó en Barcelona con toda solemnidad la proclamación de Alfonso XII.

Se ha encargado del mando militar de Cataluña, el general Pino, segundo cabo de aquel distrito.

En Legado a Valencia el general Cialdini, para asuntos de familia.

Hoy publica la Gaceta los siguientes decretos del ministerio de la Guerra:

Nombrando general en jefe del ejército del Centro, al general Quesada.

Nombrando jefe de estado mayor del mismo ejército, al magistrado de campo don José Ignacio Echevarría.

Confirmando en el cargo de capitán general de Castilla la Nueva al teniente general don Fernando Primo de Rivera.

Admitiendo la dimisión de capitán general de las Provincias Vascongadas y jefe del segundo cuerpo del ejército del Norte al teniente general don Cándido Pieltain.

Nombrando secretario general del ministerio de la Guerra al brigadier don Marcelo Azcárraga.

SECCIÓN OFICIAL.

La Gaceta del dia 2 no publica ningún decreto, pero posteriormente a los que dimos a conocer en el número anterior.

La Gaceta del dia 3 publica:

PRESIDENCIA DEL MINISTERIO REGENCIA.—Decretos fecha 1.º de enero:

Disponiendo se encargue del despacho del ministerio de la Guerra el teniente general don Joaquín Jovellar, cesando en el mismo el capitán general de Castilla la Nueva don Fernando Primo de Rivera.

Admitiendo la dimisión que del cargo de gobernador civil de la provincia de Chinchilla ha presentado don Gaspar Tortajada.

Nombrando para el referido puesto a don Román Goicorrote y Montoro.

MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN.—Decretos fecha 2 de enero:

Admitiendo su dimisión a don Isidro Agudo y Mata, del cargo de director general de Administración local.

Nombrando en su remplazo a don Ricardo Atzúgaray y Yanguas.

Admitiendo su dimisión al director general de Correos, don Ángel Mansí.

Nombrando en su rota plaza a don Gregorio Cruzado Villamil, director general aquella sede de la Pública.

Admitiendo su dimisión del cargo de director general de Beneficencia, Sanidad y Establecimientos penitenciarios a don Pedro Menéndez Acuña, nombrando en su reemplazo a don Salvador López Guijarro, ex-diputado a Cortes y ministro, residiendo que ha sido.

MINISTERIO DE ULTRAMAR.—Decretos, fecha 2 de enero:

Admitiendo la dimisión del cargo de rector de la Universidad de la Habana, a don José Montero Ríos.

Admitiendo a don José María Ji-

sénez Caso, jefe de despacho del general Villalón, ordenó que se cantase en la Plaza de Tetuan, lo que se veió con asistencia de una multitud inaudita.

Ayer se presentó el Gobernador, brigadier Acuña, recién llegado del Norte.

Procedente de Extremadura llegó ayer a Madrid el brigadier Cotarelo.

El general Jovellar se detendrá algunas días en Barcelona antes de ir a Valencia. En Madrid estará algunas horas durmiendo en el Escorial y marchando después al Norte.

En Zaragoza se ha fusionado el Circulo conservador con el liberal alfoniano.

Uno de los primeros asuntos que se ocupará el nuevo ministro de Gracia y Justicia, será el de los juzgados, una vez que estos tienen que reunirse dentro de breves días.

El general Jovellar se encargará interinamente del ministerio de Marina.

El general conde de la Cañada llegó ayer a Madrid y se presentó al Gobierno.

Anoche salió para Cartagena la comisión que va a buscar al rey.

Ha obtenido seis meses para vivir por el extranjero, y se ha embarcado para Marsella, el general López Domínguez.

Anteayer se verificó en Barcelona con toda solemnidad la proclamación de Alfonso XII.

Se ha encargado del mando militar de Cataluña, el general Pino, segundo cabo de aquel distrito.

En la recepción del cuerpo diplomático, con motivo del nuevo año, no ha ocurrido ningún incidente.

Roma 1.º.—El rey recibiendo dipactaciones de los cuerpos del Estado ha dado las gracias a los diputados por las felicitaciones que le han dirigido y les ha contestado que se consideraba dichoso de poder darles la seguridad de que Italia es amada y respetada en el extranjero y que ningún peligro la amenaza por labor de su bien las condiciones de la situación interior de la nación no son tan favorables, tal vez que la Representación nacional allanara todas las dificultades.

BERLÍN 4.—En la noche del 23 se ofició el consulado francés, a 19.30 h. El interior.

Se hacen muchas transacciones en todos los países.

El príncipe Alfonso de Borbón marchó hoy a mañana.

La reina doña Isabel permaneció en París.

En la recepción del cuerpo diplomático, con motivo del nuevo año, no ha ocurrido ningún incidente.

Roma 1.º.—El rey recibiendo dipactaciones de los cuerpos del Estado ha dado las gracias a los diputados por las felicitaciones que le han dirigido y les ha contestado que se consideraba dichoso de poder darles la seguridad de que Italia es amada y respetada en el extranjero y que ningún peligro la amenaza por labor de su bien las condiciones de la situación interior de la nación no son tan favorables, tal vez que la Representación nacional allanara todas las dificultades.

BERLÍN 4.—En la noche del 23 se ofició el consulado francés, a 19.30 h. El interior.

Se han hecho muchas transacciones en todos los países.

El príncipe Alfonso de Borbón marchó hoy a mañana.

Roma 1.º.—El rey recibiendo dipactaciones de los cuerpos del Estado ha dado las gracias a los diputados por las felicitaciones que le han dirigido y les ha contestado que se consideraba dichoso de poder darles la seguridad de que Italia es amada y respetada en el extranjero y que ningún peligro la amenaza por labor de su bien las condiciones de la situación interior de la nación no son tan favorables, tal vez que la Representación nacional allanara todas las dificultades.

BERLÍN 4.—En la noche del 23 se ofició el consulado francés, a 19.30 h. El interior.

Se han hecho muchas transacciones en todos los países.

El príncipe Alfonso de Borbón marchó hoy a mañana.

Roma 1.º.—El rey recibiendo dipactaciones de los cuerpos del Estado ha dado las gracias a los diputados por las felicitaciones que le han dirigido y les ha contestado que se consideraba dichoso de poder darles la seguridad de que Italia es amada y respetada en el extranjero y que ningún peligro la amenaza por labor de su bien las condiciones de la situación interior de la nación no son tan favorables, tal vez que la Representación nacional allanara todas las dificultades.

BERLÍN 4.—En la noche del 23 se ofició el consulado francés, a 19.30 h. El interior.

Se han hecho muchas transacciones en todos los países.

El príncipe Alfonso de Borbón marchó hoy a mañana.

Roma 1.º.—El rey recibiendo dipactaciones de los cuerpos del Estado ha dado las gracias a los diputados por las felicitaciones que le han dirigido y les ha contestado que se consideraba dichoso de poder darles la seguridad de que Italia es amada y respetada en el extranjero y que ningún peligro la amenaza por labor de su bien las condiciones de la situación interior de la nación no son tan favorables, tal vez que la Representación nacional allanara todas las dificultades.

BERLÍN 4.—En la noche del 23 se ofició el consulado francés, a 19.30 h. El interior.

Se han hecho muchas transacciones en todos los países.

El príncipe Alfonso de Borbón marchó hoy a mañana.

Roma 1.º.—El rey recibiendo dipactaciones de los cuerpos del Estado ha dado las gracias a los diputados por las felicitaciones que le han dirigido y les ha contestado que se consideraba dichoso de poder darles la seguridad de que Italia es amada y respetada en el extranjero y que ningún peligro la amenaza por labor de su bien las condiciones de la situación interior de la nación no son tan favorables, tal vez que la Representación nacional allanara todas las dificultades.

BERLÍN 4.—En la noche del 23 se ofició el consulado francés, a 19.30 h. El interior.

Se han hecho muchas transacciones en todos los países.

El príncipe Alfonso de Borbón marchó hoy a mañana.

Roma 1.º.—El rey recibiendo dipactaciones de los cuerpos del Estado ha dado las gracias a los diputados por las felicitaciones que le han dirigido y les ha contestado que se consideraba dichoso de poder darles la seguridad de que Italia es amada y respetada en el extranjero y que ningún peligro la amenaza por labor de su bien las condiciones de la situación interior de la nación no son tan favorables, tal vez que la Representación nacional allanara todas las dificultades.

BERLÍN 4.—En la noche del 23 se ofició el consulado francés, a 19.30 h. El interior.

Se han hecho muchas transacciones en todos los países.

El príncipe Alfonso de Borbón marchó hoy a mañana.

Roma 1.º.—El rey recibiendo dipactaciones de los cuerpos del Estado ha dado las gracias a los diputados por las felicitaciones que le han dirigido y les ha contestado que se consideraba dichoso de poder darles la seguridad de que Italia es amada y respetada en el extranjero y que ningún peligro la amenaza por labor de su bien las condiciones de la situación interior de la nación no son tan favorables, tal vez que la Representación nacional allanara todas las dificultades.

BERLÍN 4.—En la noche del 23 se ofició el consulado francés, a 19.30 h. El interior.

Se han hecho muchas transacciones en todos los países.

El príncipe Alfonso de Borbón marchó hoy a mañana.

Roma 1.º.—El rey recibiendo dipactaciones de los cuerpos del Estado ha dado las gracias a los diputados por las felicitaciones que le han dirigido y les ha contestado que se consideraba dichoso de poder darles la seguridad de que Italia es amada y respetada en el extranjero y que ningún peligro la amenaza por labor de su bien las condiciones de la situación interior de la nación no son tan favorables, tal vez que la Representación nacional allanara todas las dificultades.

BERLÍN 4.—En la noche del 23 se ofició el consulado francés, a 19.30 h. El interior.

Se han hecho muchas transacciones en todos los países.

El príncipe Alfonso de Borbón marchó hoy a mañana.

Roma 1.º.—El rey recibiendo dipactaciones de los cuerpos del Estado ha dado las gracias a los diputados por las felicitaciones que le han dirigido y les ha contestado que se consideraba dichoso de poder darles la seguridad de que Italia es amada y respetada en el extranjero y que ningún peligro la amenaza por labor de su bien las condiciones de la situación interior de la nación no son tan favorables, tal vez que la Representación nacional allanara todas las dificultades.

BERLÍN 4.—En la noche del 23 se ofició el consulado francés, a 19.30 h. El interior.

Se han hecho muchas transacciones en todos los países.

ANUNCIOS.

PRECIO DE INSERCIÓN.—Anuncios: por un dia á 10 céntimos. de peseta la linea; por 2 á 8; por 3 á 6; por 4 en adelante á 4; los blancos y letras mayores del tipo ordinario se contaran por el espacio que ocupen.—Toda insercion en la primera página, excepto los comunicados, se cobra á doble precio que en la de anuncios.—La linea de comunicados desde 25 céntimos. de peseta hasta 3 pesetas.—A los suscriptores de mas de trimestre se les rebaja el 25 por 100 de todos los precios.—Los pagos se hacen el primer dia de publicacion.

Boletín religioso.

Antes de mañana.—La adoración de los Santos Reyes, Melchor, Gaspar y Baltasar.

Jueves.—Esta mañana en la iglesia de Ntra. Sra. del Carmen y en la de las religiosas Capuchinas.

Sección mercantil.

ALMUDI PÚBLICO.

Precios del dia 4.

Tingo del país, de 15 31 á 16 00 pts.
Id. extranjero de 00 00 á 00 00
Cebada, ... de 7 50 á 7 75
Maiz, ... de 0 00 á 0 00

Comunicaciones.

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE CORREOS DE MURCIA.

CORREOS. ENTRADAS SALIDAS.

Línea de Madrid	11 30 m.	2 30 l.
— de Cartagena	1 30 l.	2 30 m.
— Id. 2 0	12 30 n.	10 30 m.
— Logroño	... y	...
— Almeria	11 m.	1 l.
— Alicante	11 m.	1 l.

El despacho de reja estará abierto desde las nueve de la mañana, hasta la dos de la tarde, y desde las tres á las cuatro de la misma.

Se expedien las cartas y pliegos, con igualmente impresos y obras, en la misma de certificados de esta administracion, de de las nueve de la mañana á las dos de la tarde.

Para entregar papel del Estado y hacer reclamaciones de certificados, desde las nueve de la mañana á la una de la tarde.

Se recoge la correspondencia en el buzón de esta administracion, a media hora antes de la salida de cada expedicion, y en los estanques una hora antes.

Murcia 1^{er} de diciembre de 1874.—El administrador principal, Vicente Pastor.

ANUNCIOS.

SIRVIENTE.

Se necesita un criado que sepa llevar un caballo en faeton. Darán razon en la imprenta de este periódico.

Se necesita un criado de 40 á 50 años de edad, que no tenga familia, para portero; se preferirá á los licenciados de la guardia civil. Plaza de Sardoy, núm. 3, darán razon.

Por necesitarse el terreno se vende el residuo de un vivero de olivetas que se darán escogidas á real, á tipo á medio real, y siendo todas 3 ó 2 cuartos; siendo de cuenta de su comprador el arranque; darán razon en la plaza de Sardoy, núm. 3.

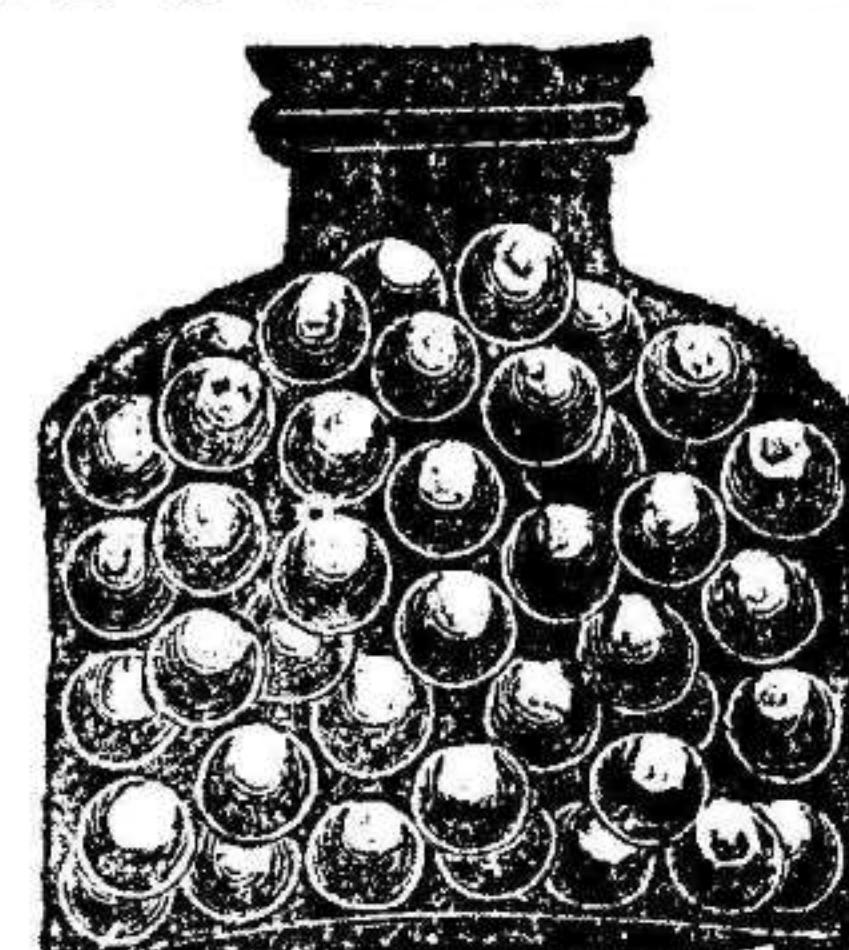
DOCTOR IN ABSENTIA.

Los profesores en artes, letras y ciencias, el clero y magistrados, médicos, cirujanos, dentistas y artistas que deseen obtener el título y diploma de doctor ó bachiller honorario, pueden dirigirse á N.M.U.S., calle del Rey, 44, Jersey Inglaterra. 26-16

PILDORAS

(Vegetales)

AZUCARADAS



DE
BRISTOL.

La necesidad de una perfecta y segura medicina catártica ó purgante ha sido por mucho tiempo sentido por la gente y la facultad, y para nosotros es el coño de la satisfaccion el poder con confianza recomendar nuestras **Pildoras Vegetales Azucaradas de Bristol** como una medicina que á la par que purgante, combina todas las esencias facultaes de seguridad, y en todo, agradable catártico para familias. No son mezclas de drogas comunes como otras píldoras son compuestas; sino que son preparadas de la mas escogida y superior calidad de raices medicinales, yerbas, y plantas, los principios activos ó partes que contienen el valor medicinal, son quími-

camente separados de la parte inerte y fibrosa que no contiene virtud alguna. Entre estos activos agentes medicinales, podemos mencionar el Potoliolin, el cual ha sido probado que posee el mas sorprendente poder curativo sobre el hígado y todas las secreciones biliosas. Este en combinación con el Leptandrina y otros muy valiosos extractos vegetales y drogas, constituyen una píldora purgante que es en mucho superior á cualquier otra medicina de su clase ofrecida al público. Las **Pildoras Vegetales Azucaradas de Bristol** se hallarán ser un remedio seguro y eficaz para todas las enfermedades como Dispepsia ó indigestión, hinchazón, dolor de cabeza, extremidad húmeda, agudeza del hígado, Cardialgia y flatulencia, Estómago suco, Amorranas, Falta de apetito, Aliento fétido, etc. Todas las enfermedades que traen su origen de la sangre, la **Zarzal-parilla de Bristol**, el mejor purificador de la sangre debe ser usada con las píldoras; ambas medicinas han sido preparadas expresamente para obrar en armánica, y cuando fielmente así se haga, no tendremos inconveniente en decir que un gran alivio y en los más casos, una cura radical puede ser garantizada, cuando el paciente no esté ya fuera de todo auxilio humano.

Se hallan de venta en la farmacia de D. Manuel Martínez, calle de la Platería y en la droguería de los señores Ferrer y Hermanos, plaza de S. Julian y al por mayor en casa de los Sres. Ferrer y Batlle, droguistas, plaza de Moncada, núm. 3, Barcelona. 103-47

GONORREAS.

LAS CAPSULAS PERUVIANAS

del Doctor BORRELL,

son el remedio mas pronto, seguro y agradable para curar rápidamente las purgaciones y los flujos blandos por mas rebezadas e infecciosas que sean.

Para evitar engaño, debe exigirse la firma y rúbrica de **BORRELL HERMANOS** en los frascos y prospectos.

Se venden en las principales boticas de Málaga, a 16 reales frasco de 75 cápsulas. — Los pedidos á Borrrell hermanos, farmacéuticos, Barcelona, calle del Conde del Asalto, 52. 180-138

ALOS ENFERMOS

Hallar el medio de purgar durante algunos días, algunas semanas y, si necesario fuere, durante algunos meses, sin dilitar el enfermo ni turbar sus funciones digestivas, tal es problema sentado y resuelto por el Doctor Dehaut. Contrariamente a otros purgantes, las Píldoras Dehaut no producen buen efecto sino á medida y digeridas con la ayuda de buenos almidones y de boidas fortificantes (té, café, vino, buena cervecia, buen caldo). Para purgarse con estas píldoras, cada cual elegira la hora y la comida que mas le convengan segun sus fuerzas, su apetito y sus ocupaciones. Una alimentacion confortante compensa enteramente la debilidad producida por la purga, y por esto facilmente se decide uno a purgarse tan a menudo como lo exige el restablecimiento y la conservacion de la salud.

Desde luego se vé que administrada asi, la purga constituye un medio de curacion efficacísimo contra un gran numero de enfermedades en que son indicadas las purgas poco frecuentes e interrumpidas.

El sistema del Doctor Dehaut se halla expuesto con la mayor claridad y muy detallado en su *Manual de medicina, higiene, cirugia y farmacia doméstica*, en un volumen en 8º de 400 páginas, obra escrita especialmente asi para las personas de la alta sociedad como para las menos instruidas. Unas y otras comprenderán facilmente las explicaciones dadas sobre las causas que producen las enfermedades, y el empleo de la purga en todos los casos que la requieren. Contiene tambien las recetas de medicamentos no purgantes que con buen éxito ordena habitualmente el autor. Este precioso libro, que debiera poseer toda persona cuidadosa de su salud, se vende en todas las librerías al precio de 5 reales; pero, los farmacéuticos depositarios de las **Píldoras Dehaut** están autorizados á dar gratuitamente un ejemplar á toda persona que hace uso de este remedio.

En Murcia, D. Lucas Serrano. 78-61

PAPELETAS DE DEFUNCION.

Precios de insercion en este diario.

Reales.

Papeletas 1 l columna 30

Id. 4 1 id. apaisadas 60

Id. 4 2 id. largas 120

En la primera página son dobles los precios.

Se admilen hasta las 9 y media de la mañana para el número del mismo dia.

A los suscriptores se rebaja el 50 por 100.

Fees de vida y hojas

DE SERVICIO.

Se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco 5.

ACADEMIA PREPARATORIA

para carreras especiales civiles y militares,

BAJO LA DIRECCION DE

D. MANEL TOMÁS RIZO,

licenciado en ciencias, auxiliar leguleyo de minas, alumno que ha sido del colegio de San Carlos de París, premiado por la universidad de Madrid y otras sociedades, etc., etc.

PLAZA DE SANTA EULALIA, NUM. 7.

Las mejores garantias que puede ofrecer su director son los resultados que han obtenido los alumnos que en ella se han preparado.

Se facilitan prospectos gratis.

ADMISIÓN LIBRE.

ADMISIÓN